



AYUNTAMIENTO DE HERRERUELA (Cáceres)

Plaza España, nº 1 - Teléf: 927 37 16 04 - Fax: 927 37 15 19 - C.P.: 10560 - C.I.F.: P-1009800-B

BANDO

DOÑA GLORIA ROMERO COTRINA, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HERRERUELA (Cáceres), en uso de sus atribuciones,

HACE SABER:

Que se aprueba el Pliego de Cláusulas Administrativas que regirán el contrato para la adjudicación del BAR DE LA PISCINA MUNICIPAL. Se abre un plazo hasta el día 7 de junio de 2021 a las 14.00h para presentar plicas por parte de los interesaos/as. El Pliego se encuentra a disposición de los interesados/as en el Ayuntamiento en horario de oficinas y en el tablón de anuncios de la página web <https://herreruella.sedelectronica.es>

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Herreruella a 21 de Mayo de 2021
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

